

**COMPROMISO POR LA INTEGRIDAD Y LA
MEJORA INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO
REGIONAL DE ANCASH 2019 – 2022**

COMPROMISO POR LA INTEGRIDAD Y LA MEJORA INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH 2019 – 2022

En mi condición de candidato a Gobernador Regional de Ancash en las Elecciones Regionales y Municipales que se celebrarán el 7 de octubre de 2018, y ante mi expectativa de ser electo en dichos comicios, declaro tener conocimiento pleno de los objetivos establecidos en la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, aprobada mediante Decreto Supremo N.º 092-2017-PCM, y de los ejes y lineamientos de la Política General de Gobierno al 2021, contemplados en el Decreto Supremo N.º 056-2018-PCM.

En ese sentido, me comprometo –a través de la suscripción del presente documento– a que, durante el desarrollo de mi gestión, haré uso de todos los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción; contribuyendo así a construir un Estado democrático y descentralizado que funcione con eficacia, eficiencia e integridad; y ejercite, conforme al mandato constitucional, la articulación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía, garantizando la seguridad nacional y, al mismo tiempo, la igualdad de oportunidades para los ciudadanos del departamento de Ancash.

En dicho marco, los compromisos que se consideran ineludibles para la consolidación de la democracia y la gobernabilidad en Ancash, son los siguientes:

- En el Gobierno Regional de Ancash, se garantizará la transparencia y el acceso a la información pública, mediante la implementación del Gobierno Abierto.
- En el Gobierno Regional de Ancash, se consolidará la gestión de información integrada para prevenir los actos de corrupción a través de la articulación entre las entidades de la Administración Pública.
- En el Gobierno Regional de Ancash, se promoverá la cultura de integridad y ética pública, garantizando el desarrollo de aptitudes y actitudes en los servidores civiles, aplicando la meritocracia y la equidad del trato, para lograr su máximo aporte en la gestión por resultados.

- En el Gobierno Regional de Ancash, los Funcionarios y Servidores Públicos, en el marco del Decreto Supremo N.º 080-2018-PCM, presentarán su Declaración Jurada de Intereses.
- En el Gobierno Regional de Ancash, se garantizará que en los procesos de contratación y licitación se utilicen estándares de integridad y transparencia en todos sus procedimientos.
- En el Gobierno Regional de Ancash, la Oficina Regional de Integridad se fortalecerá y contará con los recursos adecuados para su funcionamiento y, además, se articulará con todos los mecanismos de participación ciudadana a través de la Rendición de Cuentas.
- El Gobierno Regional de Ancash brindará el apoyo logístico necesario para que la Comisión Regional Anticorrupción de Ancash cumpla sus funciones; así como coadyuvará a la ejecución de actividades contenidas en su Plan Regional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

Bajo estos preceptos, suscribo el presente COMPROMISO ante la sociedad civil ancashina, la Secretaría de Integridad Pública, la Comisión Regional Anticorrupción de Ancash, el Observatorio de Integridad y Proética.

Chimbote, 25 de setiembre de 2018

María Helvezia Ballón

Lyneth
García Hernández

Paula
COORDINADORA PROGRAMAS
PREVENCION